

EDICTO

Nº Edicto: 15658

Carátula: AVENDAÑO JUSTO CESIDIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00165-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6286

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Civil N° 31, sita en calle 9 de Julio N° 221 -1er piso- de Choele Choel (R.N.), e-mail: juzciv31choele @jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AVENDAÑO JUSTO CESIDIO , DNI N° 7.779.757, para que lo acrediten en los autos: AVENDAÑO JUSTO CESIDIO S/ SUCESIÓN INTESTADA - Expte. N°: CH-00165-C-2024 “ en trámite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31, Secretaría Única. Publíquese Edictos por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 08 de mayo de 2024.-